

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**COBEÑA**

PERSONAL

Habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación.

Identificación del puesto:

- Denominación: Oficial.
- Código del puesto: CP-6.
- Dotación: 2.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: C1/C2.
- Escala: Administración especial.
- Subescala: Servicios especiales.
- Clase: Policía local.
- Naturaleza: Funcionarial.
- Formación específica: Permiso de conducir A, B y BTP.
- Requerimientos específicos: Jornada adaptada o específica, turnicidad, festividad, nocturnidad, disponibilidad flexible.

Forma de provisión del puesto: Concurso/Promoción interna.

Retribución del puesto (462 puntos):

- Nivel de CD: 17.
- Complemento específico anual: 27.698,18 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Policía.
- Código del puesto: CP-15.
- Dotación: 19.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: C1/C2.
- Escala: Administración especial.
- Subescala: Servicios especiales.
- Clase: Policía local.
- Naturaleza: Funcionarial.
- Formación específica: Permiso de conducir A, B y BTP.
- Requerimientos específicos: Jornada adaptada o específica, turnicidad, festividad, nocturnidad, disponibilidad flexible.

Forma de provisión del puesto: Concurso/Movilidad interadministrativa.

Retribución del puesto (404 puntos):

- Nivel de CD: 16.
- Complemento específico anual: 23.794,61 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Arquitecto/a.
- Código del puesto: CP-21.
- Dotación: 2.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: A1.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Naturaleza: Funcionarial.
- Formación específica: Licenciado en Arquitectura o Grado en Arquitectura más Máster en la especialidad (Nivel 3).
- Requerimientos específicos: Jornada partida dos días a la semana.

Forma de provisión del puesto: Concurso/Movilidad interadministrativa.

Retribución del puesto (500 puntos):

- Nivel de CD: 24.
- Complemento específico anual: 26.825,24 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Técnico/a superior de contratación.
- Código del puesto: CP-24.
- Dotación: 1.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: A1.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.
- Naturaleza: Funcionarial.
- Formación específica: Graduado/a o licenciado/a en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Económicas, Empresariales o Administración y Dirección de empresas.
- Requerimientos específicos: Jornada partida un día a la semana.

Forma de provisión del puesto: Concurso/Movilidad interadministrativa.

Retribución del puesto (430 puntos):

- Nivel de CD: 24.
- Complemento específico anual: 21.640,59 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Encargado de servicios múltiples.
- Código del puesto: CP-10.
- Dotación: 2.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: C2.
- Naturaleza: Laboral.
- Formación específica: Permiso de conducir B.
- Requerimientos específicos: Jornada mixta (bolsa de horas, hasta completar las 37,5 h/sem). Disponibilidad flexible con localización.

Forma de provisión del puesto: Concurso/Promoción interna.

Retribución del puesto (363 puntos):

- Nivel de CD: 14.
- Complemento específico anual: 21.544,12 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Administrativo de gestión.
- Código del puesto: CP-1.
- Dotación: 4.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: C1.
- Escala: Administración general.
- Subescala: Administrativa.
- Naturaleza: Funcionarial.
- Requerimientos específicos: Jornada partida un día a la semana.
- Forma de provisión del puesto: Concurso.

Retribución del puesto (370 puntos):

- Nivel de CD: 18.
- Complemento específico anual: 20.490,53 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Auxiliar de biblioteca.
- Código del puesto: CP-3.
- Dotación: 3.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: C2.
- Escala: Administración general.
- Naturaleza: Funcionarial/Laboral.
- Requerimientos específicos: Jornada adaptada o específica.

Forma de provisión del puesto: Concurso.

Retribución del puesto (210 puntos):

- Nivel de CD: 16.
- Complemento específico anual: 9.425,72 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Conserje-OSM.
- Código del puesto: CP-8.
- Dotación: 5.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: A. P.
- Naturaleza: Laboral.
- Requerimientos específicos: Jornada adaptada o específica.

Forma de provisión del puesto: Concurso.

Retribución del puesto (200 puntos).

- Nivel de CD: 14.
- Complemento específico anual: 9.471,30 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Oficial de 1.^a.
- Código del puesto: CP-25.
- Dotación: 6.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: A. P.
- Naturaleza: Laboral.
- Formación específica: Permiso de conducir B.
- Requerimientos específicos: Jornada mixta (bolsa de horas, hasta completar las 37,5 h/sem).

Forma de provisión del puesto: Concurso/Promoción interna.

Retribución del puesto (285 puntos).

- Nivel de CD: 14.
- Complemento específico anual: 15.766,94 euros (referido a 14 mensualidades).

Identificación del puesto:

- Denominación: Conserje fin de semana y festivos-OSM.
- Código del puesto: CP-26.
- Dotación: 3.

Requisitos específicos del puesto:

- Grupo clasificación: A. P.
- Naturaleza: Laboral.
- Requerimientos específicos: Jornada adaptada o específica. Festividad.

Forma de provisión del puesto: Concurso.

Retribución del puesto (200 puntos):

- Nivel de CD: 14.
- Complemento específico anual: 10.952,63 euros (referido a 14 mensualidades).

Contra el acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Cobeña, a 10 de abril de 2026.—El alcalde, Jorge Amatos Rodríguez.

(03/5.532/26)

